

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE Y SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ALCANZAR RESULTADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO

LEARNING METHODOLOGY AND EVALUATION SYSTEM TO ACHIEVE RESULTS IN THE EDUCATIONAL PROCESS

METODOLOGIA DE APRENDIZAGEM E SISTEMA DE AVALIAÇÃO PARA ALCANÇAR RESULTADOS NO PROCESSO EDUCATIVO

HERRERA ACOSTA, Carlos Ernesto¹

SÁNCHEZ PINEDO, Luz Doris²

ISSN: 2617-619X

Resumen

La educación en primera instancia fue considerada como un derecho privilegiado de ciertas castas o clases sociales, en la época antigua antes de Cristo, los maestros, por lo general eran los sacerdotes quienes se encargaban de la formación espiritual del discípulo quien repetía de manera mecánica lo que su maestro lo enseñaba.

En la edad media, siglo xi-xv, la situación casi nada cambia, la clase considerada ilustre, distinguida, alta y sus descendientes eran los que tenía derecho a acceder a la educación y de igual forma la base de la enseñanza era la parte espiritual del educando quien seguía repitiendo de manera memorística lo enseñado por su maestro.

La educación en la edad moderna, siglo xvi-xviii, al igual que en la Edad Antigua y Media, la educación es un privilegio, los llamados burgueses son quienes reciben una educación llamada de calidad, en este periodo se rompe las tradiciones antiguas y medievales, el proceso de enseñanza se centra en el ser humano poniendo énfasis en su parte cognitiva y deja a un lado la parte dogmática, sin embargo, la religión en la educación sigue teniendo injerencia.

En la edad contemporánea, siglo XIX-XX, época de la transformaciones sociales, económicas, políticas, científicas y tecnológicas, período de la revolución industrial, de

¹ Universidad Nacional de Chimborazo – Ecuador

² Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Lima – Perú.

las grandes guerras y de la destrucción del hombre y de la naturaleza. La educación es un derecho de todos, pero la calidad de la educación es derecho de pocos; de igual forma se detecta una injerencia significativa de la religión en la educación, aparentemente las instituciones particulares las mismas y que en la gran mayoría eran regentadas por los clérigos, decían ser las mejores.

Finalmente en pleno siglo xxi, en especial en los países de América Latina, se sigue pensando que educación es solo entrega de conocimientos, en unos casos el eje central de proceso educativo es el educador y en otros el educando; se mantiene parte de la educación tradicional, el proceso educativo se ajusta a lo cognitivo del educando, no hay libertad para el aprendizaje porque todo viene programado, la evaluación se centra en lo cuantitativo, el educando es valorado numéricamente como si fuera un objeto. La educación en el siglo xxi y en especial en los países que hemos sido copia de modelos fallidos, requiere de un modelo propio en base a las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que tienen cada Estado.

Palabras claves: educación; formación; proceso educativo; metodología de aprendizaje; sistema de evaluación.

Summary

Education in the first instance was considered as a privileged right of certain castes or social classes, in ancient times before Christ, the teachers, it was usually the priests who were responsible for the spiritual formation of the disciple who repeated mechanically what that his teacher taught him.

In the middle ages, XI-XV century, the situation almost nothing changed, the class considered illustrious, distinguished, high and their descendants were those who had the right to access education and in the same way the basis of teaching was the spiritual part of the educator who kept repeating in a memorable way the teachings of his teacher.

Education in the modern age, sixteenth-eighteenth century, as in the Ancient and Middle Ages, education is a privilege, the so-called bourgeois are those who receive an education called quality, in this period breaks the ancient and medieval traditions, the teaching process focuses on the human being, emphasizing its cognitive side and leaving aside the dogmatic part, however, religion in education continues to have an influence.

In the contemporary age, nineteenth-twentieth century, the era of social, economic, political, scientific and technological transformations, the period of the industrial revolution, the great wars and the destruction of man and nature. Education is a right of all, but the quality of education is the right of the few; similarly, a significant interference of religion in education is detected, apparently the particular institutions themselves and that in the great majority were run by the clerics, said to be the best.

Finally, in the 21st century, especially in the countries of Latin America, we still think that education is only the delivery of knowledge, in some cases the central axis of the educational process is the educator and in others the educator; part of traditional education is maintained, the educational process is adjusted to the cognitive of the learner, there is no freedom for learning because everything is programmed, the evaluation is focused on the quantitative, the learner is valued numerically as if it were an object. Education in the twenty-first century and especially in countries that have been copies of failed models, requires its own model based on the strengths, weaknesses, threats and opportunities that each State has.

Keywords: education; training; education

Introducción

En este artículo se pone en consideración una nueva metodología de aprendizaje y sistema de evaluación para alcanzar resultados en el proceso educativo. Es una metodología que tiene como fundamento legal la Constitución de la República del Ecuador, que, en su Art. 227, señala que: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”; en la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, aprobada por la x Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, realizada en el República del Salvador, el 27 de junio de 2008 y adoptada por la xviii Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno el 31 de octubre de 2008; y, en la Norma Técnica de Implementación y Operación de la Metodología y Herramienta de Gobierno por Resultados, que tiene “como fin obtener una gestión pública de calidad, orientada a resultados, centrada en el ciudadano y fundamentada en los principios de Administración Pública establecidos en la Constitución de la República del Ecuador”.

Educación

La educación ha sido conceptualizada como la transmisión de contenidos, teorías y doctrinas, mediante las cuales el estudiante puede identificar y dar un significado a lo que le rodea; según esta percepción, educarse significa asimilar y aprender conocimientos. La educación según la Real Academia Española, es la “acción y efecto de educar. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. Instrucción por medio de la acción docente” (RAE, 2001); en este sentido, educación es la acción de educar y a la vez es la acción de instruir; “la educación busca la perfección y la seguridad del ser humano” (León, 2007). El ser humano, a medida que evoluciona va encontrando nuevos problemas y necesidades que requieren pronta solución y satisfacción, por este hecho, la educación no puede ser considerada como una actividad estática, mecánica, repetitiva, al contrario, debe ser dinámica, propositiva, creativa e innovadora, esta transformación necesariamente requiere cambios drásticos que en varios

países han causado conflictos y duras críticas como es el caso de la reestructuración del Sistema Educativo Nacional de la República del Ecuador, sin embargo, si queremos mejorar la calidad de vida a través de la solución de los problemas sociales y ambientales, se debe aceptar y enfrentar las exigencias y retos de la educación contemporánea.

Como se puede observar existen varias definiciones y conceptualizaciones que giran alrededor de la palabra educación; definir lo que es educación, no es una tarea fácil, al contrario, es una tarea compleja por la multiplicidad de actividades que en ella converjan, dentro del proceso educativo los actores directos, aprenden, enseñan, investigan, condicionan, crean, innovan, interactúan para que el proceso sea dinámico, activo, creativo y significativo. Desde el punto de vista familiar, social y comunitario, la educación, es considerada como una tarea ejemplizadora, basada en la práctica de valores éticos, es una actividad que le compete principalmente a los padres, es formarle al hijo para el “bien ser”; en cambio desde el punto de vista académico o escolar, la educación, es un proceso de capacitación que propende al perfeccionamiento y especialidad de la persona en una de las ramas de la ciencia, en este escenario el estudiante aprende el “bien hacer” para “bien estar” y “bien tener”.

Formación

La formación es “un viaje hacia el conocimiento y la cultura” (Larrosa, 1994), es el proceso mediante el cual una persona se instruye en un establecimiento o institución educativa para mejorar sus conocimientos y moderar su comportamiento. La formación es teórica y es práctica; es teórica, porque la persona (estudiante-docente), en su proceso de formación recibe un conjunto de teorías, doctrinas, conceptos, que a medida que va avanzando en su proceso de formación, va actualizando, profundizando y especializándose en una rama y/o asignatura de las ciencias.

“La formación general incluye componentes de carácter pedagógico que deben estar relacionados con la enseñanza, pero también con el aprendizaje” (Márquez Aragonés, 2009). En otras palabras, en la formación escolarizada, se relaciona el aprendizaje y la enseñanza o viceversa, en algún momento del proceso educativo, el docente aprende de su estudiante y este de su profesor, es aquí donde se construye y evidencia el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyos resultados no solo pueden depender del alumno. La formación, es práctica, porque los conocimientos en el proceso de formación deben relacionarse con las capacidades de las personas, esta dualidad hace que los educandos y educadores enfrenten y den una solución práctica a los problemas de su entorno y contexto.

Proceso educativo

Un proceso, es un conjunto de pasos y estrategias a seguir para alcanzar un fin. “Un proceso implica, la noción de progreso, desarrollo, o marcha de una acción transformadora; y, por otro, es reconocer la existencia de un cierto sentido de

sistematización que está presente en todo proceso” (Samaja, 1993), “el momento actual, caracterizado por la búsqueda de calidad en los procesos educativos, el desarrollo de alternativas y el afianzamiento de los sistemas educativos descentralizados” (Tourriñán López, 1996), obliga no solo al sistema educativo sino familiar a cambiar su visión en cuanto a la precepción de que el maestro y/o profesor lo puede y sabe todo, la calidad del proceso educativo, requiere una interacción activa entre profesor, alumno y la comunidad; este nuevo proceso está encaminado y orientado por el docente, pero el estudiante quien crea y produce para dar solución a los problemas de los contextos sociales y ambientales.

El proceso educativo, requiere crear un ambiente humano-social, con responsabilidad y compromisos para alcanzar los objetivos del aprendizaje, que en primer plano será la humanización y dignificación del ser humano, para luego perfeccionar a la persona; es decir, el eje central del proceso educativo, debe ser el estudiante, pero el fin será la transformación y el mejoramiento de la calidad de vida de las persona y de la naturaleza, esto exige, repensar en la dualidad, educar y formar; el educar, factor fundamental del proceso mediante el cual se va construyendo una nueva sociedad que valore la dignidad humana; y, formar, significa especializar a la persona con conocimientos y herramientas saludables que contribuyan a regenerar y reparar los daños causados por un modelo educativo contaminante y destructivo.

Metodología de aprendizaje

Se entiende por metodología de aprendizaje todos los procedimientos, estrategias y recursos que directamente inciden en el saber de la persona; en el hogar, en la comunidad, en la escuela, se puede encontrar una serie de herramientas que sirven para formar y educar al educando, unas se basan en la experiencia y otras en el desarrollo de la tecnología; materiales y recursos que son distintos y que cumplen una función específica dentro del desarrollo de capacidades y habilidades de los estudiantes.

Lerner, y Gil (2006), señala que la “metodología de aprendizaje consiste en una construcción discursiva sobre el aprender, sobre el camino o los posibles caminos que pueden guiar este proceso”. Seleccionar y aun construir la metodología de aprendizaje, no es una tarea fácil, al contrario, requiere de ciertas capacidades cognitivas y motrices, como la creatividad e innovación; por lo general, en las instituciones educativas, se observan profesores que son excelentes oradores y conocedores de la materia, pero en la práctica, denotan serias falencias pedagógicas y didácticas que afectan significativamente al proceso educativo y al rendimiento académico de los estudiantes, esta realidad, se debe principalmente a que desconocen o no aplican adecuadamente la metodología de aprendizaje, esto implica señalar, que para ser docente, se requiere a más de ser un humanista, una formación especializada especialmente pedagogía y didáctica que contribuya a la excelencia y calidad de la educación, al *saber hacer* el catedrático sabrá construir y seleccionar adecuadamente los procedimientos, contenidos,

contexto, tiempo, técnicas e instrumentos que para facilitar el aprendizaje y lograr el desarrollo de capacidades y habilidades.

Sistema de evaluación

A través de la historia educativa, la evaluación ha ido sufriendo serias transformaciones que impide dar una sola conceptualización, lo que sí se puede decir, que en la antigüedad esta fase del proceso de enseñanza se centraba en la cantidad de conocimientos que el alumno podía repetir en las llamadas lecciones orales, escritas, pruebas o exámenes; hoy, cuando está de moda hablar de una sociedad del conocimiento, la evaluación es el instrumento innovador que permite evidenciar los resultados de aprendizaje, al respecto, Escamilla y Llanos señalan que “no existe un concepto unívoco sobre evaluación... la forma de considerar esta actividad adquiere connotaciones diferentes en distintas épocas, tendencias y autores y que, como todos los elementos del sistema educativo, refleja las tendencias y los propósitos que la sociedad determina para dicho sistema” (1995, 20).

Sócrates a pesar de ser un filósofo clásico griego que nació en el año 470 a.C, decía que la evaluación debía impulsar al discípulo para que piense y reflexione, sin embargo, algunos pedagogos entienden a este proceso como la actividad en la cual el alumno debe repetir mecánicamente los conceptos, teorías y doctrinas; para Platón la evaluación fue un medio para llegar a la verdad, recuerdo que cuando niño mi profesor en la escuela decía que Abdón Calderón fue un héroe de la guerra de la independencia del Ecuador, que murió en el campo de batalla sosteniendo con sus dientes la bandera, cuando en realidad murió con disentería en el Hospital San Juan de Dios. Cronbach, dice “los test utilizados hasta la fecha podían determinar el nivel de conocimientos de los alumnos, pero no ofrecían información sobre las necesidades educativas de los mismos ni sobre la evolución de su proceso de aprendizaje” (Morales, 2000: 5), la percepción de Cronbach, sigue siendo una realidad en muchas instituciones educativas, se evalúa en fusión de los conocimientos cuantitativos que acumula el estudiante, más no en los cambios cualitativos que el docente desarrolla en el proceso de aprendizaje.

En la evolución del ser humano y la sociedad, se han dado grandes transformaciones científicas, tecnológicas que han incidido en la forma de transmitir conocimientos, sin embargo, en relación a la evaluación educativa que se viene aplicando a los estudiantes, especialmente en los países de América Latina y el Caribe, los cambios han sido mínimos, se sigue manteniendo una forma conductual y cognitiva de evaluar los logros del proceso educativo. La mayor parte de autores relacionan a la evaluación con un valor; aspecto y criterio que no lo comparto, porque las personas no somos objetos a los cuales hay que ponerles un valor, es más, estoy totalmente en contra de las evaluaciones que cuantifican al educando, por ello es que la propuesta que a continuación expongo, tienen como finalidad lograr un proceso de aprendizaje diferente, liberador, como lo señala Paulo Freire, humanista comprometido con el contexto y la sociedad, que evite

que el estudiante sea esclavo de la teoría, de la memorización y de la transcripción de contenidos.

Propuesta: metodología de aprendizaje y sistema de evaluación para alcanzar resultados en el proceso educativo

La presente propuesta, es una estrategia transformadora que tiene como objetivo darle al estudiante la libertad que debe poseer para desarrollar sus capacidades cognitivas, afectivas y psicomotrices, es innovadora porque en este enfoque, el alumno es quien decide realizar o no sus tareas curriculares, el sistema de evaluación, no se basa en lo cuantitativo, sino en los cambios cualitativos que el estudiando va experimentando con la metodología aplicada.

El modelo educativo es el APR, aprendizaje por resultados, está estructurado por seis componentes: filosófico, axiológico, conceptual, pedagógico, metodológico, e investigativo, tiene como objetivos fundamentales el desarrollo de las competencias individuales y colectivas de la persona, el mejoramiento de las relaciones hombre-naturaleza para cambiar la realidad social y la calidad de vida, el eje central del proceso educativo es el estudiante considerado como ser humano y el fin el contexto social y ambiental, la metodología se caracteriza por ser activa, constructiva y propositiva, finalmente la evaluación es cualitativa apunta a los cambios de comportamiento del estudiante frente a los problemas de la sociedad y la naturaleza para alcanzar el buen vivir.

Modelo educativo para alcanzar resultados en el proceso educativo

A finales del siglo xx e inicios del siglo xxi, en América Latina se escucha cada vez con mayor frecuencia el GPR-Gobierno por resultados, es en un nuevo sistema para gestionar la Administración Pública y “para enfrentar los nuevos desafíos de la sociedad post-industrial” (Desarrollo, 2008). La educación preferentemente, como servicio público, al igual que los otros servicios que ofrece el Estado, debe regirse por los principios de calidad y calidez, eficiencia y eficacia, con este propósito el, Estado Ecuatoriano, a través de la Secretaria Nacional de la Administración Pública, en el año 2011 emite “Norma de implementación y operación de gobiernos por resultados” (Alvarado Espinel, 2011: 1), cuerpo legal que se debe manejar en todas las instituciones de la administración pública con el fin obtener una gestión pública de calidad, orientada a resultados, centrada en el ciudadano y fundamentada en los principios constitucionales establecidos en el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Bajo estas consideraciones legales, existe la necesidad de estandarizar en las Instituciones Educativas Públicas y, por qué no decirlo, en las privadas, un nuevo modelo educativo que permita la calidez, calidad, eficiencia y eficacia en la formación de los educandos, tomando como base del proceso de aprendizaje al estudiante considerado como sujeto y no como objeto, “con una mayor preparación y apertura hacia una sociedad del conocimiento” (Ulloa Cobos, Omar; González López, Ana,

2009: 3) que prime los valores humanísticos y los conocimientos estén en fusión al mejoramiento de la calidad de vida y a la convivencia pacífica entre los seres vivos y la naturaleza.

El modelo educativo para resultados, tienen como propósito fijar las estrategias y actividades que han de cumplir los profesores y estudiantes, para lograr una formación integral, que parta del fortalecimiento y transferencia de valores como principios éticos que orientan la nueva forma de pensar y actuar de los actores principales del proceso, que la tarea educativa, no solo se centre en el descubrimiento de conocimientos científicos y tecnológicos, sino en la aplicabilidad de los mismo, para evidenciar el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y la responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente.

Como se puede observar, el modelo educativo para resultados, trata a corto y mediano plazo, cambiar la actitud y mejorar la aptitud del estudiante a través de la ejecución de actividades investigativas, de innovación y extensión, mismas que están planificadas en fusión de la problemática actual. El estudiante que reciba una formación que se fundamente en los principio éticos, en la investigación, innovación y creatividad, dejara de ser un consumista de las pocas fuentes de trabajo que existe, para pasar a ser un generador de plazas de empleo, en este contexto, la visión del modelo educativo para resultados, es dar solución a uno de los problemas primarios que aqueja al mundo entero y en especial a los países de América Latina y el Caribe, el desempleo que originan el apareamiento de otros (migración, delincuencia, prostitución, etc.).

Componentes del modelo educativo para alcanzar resultados en el proceso educativo

Los componentes del modelo educativo para resultados son filosóficos, axiológicos, conceptuales, pedagógicos y metodológicos.

Componente Filosófico

El modelo educativo para alcanzar resultados en el proceso educativo, considera como aspecto fundamental para lograr una formación profesional integral, la realidad que vive y los valores que se practican los estudiantes en los entornos y contextos sociales, conociendo estos aspectos, se establecen procesos y estrategias que tienen como fin fortalecer y cambiar la actitud, conducta y comportamiento del estudiante frente a su responsabilidades académicas y sociales. Bajo esta visión, los conocimientos que discuten y producen, son reales, expresados en fusión de sus sentimientos, necesidades, deseos y aspiraciones, y, es objetivo, porque las propuestas que sin bien es cierto no son monumentales, contribuyen a mejorar las relaciones entre las personas y la naturaleza, permiten un cambio en la calidad de vida de las personas que menos tienen, para ello los alumnos ejecutan actividades investigativas, económicas y de gestión.

Las acciones investigativas permiten al estudiante identificar la problemática social y a la población meta, a través de las actividades económicas logran el financiamiento de las propuestas, finalmente, aplicando del método colaborativo y cooperativo ejecutan la acción para resolver o mejorar la realidad del problema. El modelo educativo para resultados plantea que los educandos y educadores deben centrar su atención en el contexto, en las relaciones persona-persona, persona-naturaleza, persona-conocimiento; esto implica que el proceso de aprendizaje y el sistema de evaluación deben propender a alcanzar resultados cualitativos y no cuantitativos.

Componente axiológico

Este componente guarda estrecha relación con el filosófico porque se constituye en un mecanismo que está dirigido a inculcar los valores desde la academia. La axiología “como estudio sistemático del mundo de los valores” (De la Pienda, 1994) ocupa un lugar especial en la educación de la persona, aspecto que en la actualidad en las instituciones educativas no se ha evidenciado y es preocupante por la elevados índices de deshumanización de los individuos que viven en un mundo quemeimportista y de incondolencia humana.

El modelo educativo para alcanzar resultados, plantea una educación humanizadora, donde el estudiante sea considerado como el sujeto del proceso de aprendizaje y no como el objeto, para ello se debe planificar y verificar que las actividades curriculares estén diseñadas para que los alumnos cambien su actitud frente al estudio en base de la práctica de los principio éticos, se trata de que el educando y el educador, pongan por encima al ser humano antes que al ser material, que asuma, fortalezca y reproduzca valores en aras de una sociedad sin desigualdades, libre, justa y solidaria.

Componente Conceptual

El conocimiento con el desarrollo de la tecnología cada vez es más acelerado, diariamente se descubren miles de conocimientos que son publicados a través de los sitios web o redes sociales, sin embargo, estos conocimientos no han sido aplicados para determinar su validez o falsedad. Los conocimientos que se requiere para cambiar la realidad social y natural, son aquellos que proviene de la observación y de la reflexión crítica, solo de esta forma se podrá avanzar hacia la proposición; dicho de otra forma, los contenidos curriculares debe partir de la realidad y necesidades de sociales y ambientales, lo que exige una interrelación persona-persona, persona-naturaleza, persona-sociedad.

El componente conceptual del modelo educativo para alcanzar resultados, indica que los conocimientos deben ser construidos en base a la aplicación de técnicas activas de aprendizaje, utiliza la observación, el dialogo, el debate y el consenso para la producción saberes; es decir, la construcción del conocimiento pate del diagnóstico de la realidad y culmina con la propuesta o estrategia que va a cambiar esa realidad, por tanto los conocimientos deben ser propuestas innovadoras.

Componente Pedagógico

El ser humano posee un potencial intelectual que le permite entender, comprender y transformar el mundo que lo rodea, lastimosamente a nivel mundial esta capacidad ha sido mal utilizada, lo que se quiere decir, es que la producción del conocimiento está orientada al mal que al bien, obedece a cuestiones políticas y no sociales, a la proliferación de problemas no a la solución, hasta ahora ha sido un mal aliado para los intereses de una sociedad pacífica, en armonía con los seres vivos y la naturaleza, la educación como eje transformador y de desarrollo ha provocado desigualdades y conflictos internos y externos que han atentado contra el bienestar.

La educación debe ser un proceso de desarrollo que debe “estar en armonía con todo el mundo que nos rodea y con todo el universo” (Martínez & Sánchez, 2014) en otras palabras, debe estar en conformidad con la naturaleza, para ello se requiere rescatar y revalorizar las antiguas prácticas educativas, productivas y de convivencia social. Las prácticas educativas estarían diseñadas para construir una sociedad digna que valore la vida y la dignidad humana; las practicas productivas se desarrollarían en fusión del respeto a los derechos de las personas y de la naturaleza que garanticen la existencia de las personas, la conservación y regeneración de los “ciclos vitales del planeta y la biosfera” (Nacional, 2018); las prácticas de convivencia social deben seguir los patrones de nuestros ancestros, el trabajo comunitario en armonía con la Pachamama, para alcanzar el bienestar colectivo.

En este sentido, el modelo educativo para alcanzar resultados, propone un modelo educativo y pedagógico en el cual se involucre directamente a todos quienes tienen interés en la formación profesional y excelencia académica como eje transversal para dar solución a los problemas sociales y ambientales; es decir, en la construcción de la estructura curricular debe evidenciarse una interrelación e integración real de los actores directos e indirectos (autoridades, docentes, dicentes, trabajadores, empleados, padres de familia, sociedad), quienes deben aportar con sus ideas, para que el currículo este elaborado en fusión de las necesidades y problemas que se requiere para mejorar la calidad de vida y alcanzar el *sumak kawsay* (buen vivir). El curriculum académico debe ser estructurado en base a una investigación diagnóstica que permita identificar las insuficiencias y requerimientos del contexto empresarial, de la sociedad, la familia e institución educativa; debe ser un documento que establezca el horizonte para que el paradigma pedagógico no solo este orientado a la acumulación de conocimientos, sino que permita educar (valores) y profesionalizar (conocimientos científicos) al educando de manera integral poniendo énfasis en la persona y en la investigación; dentro del proceso educativo el estudiante recibirá una formación humanizante-axiológica basada especialmente en principios humanos, democráticos y éticos, que le inculquen a respetar los derechos de los ciudadanos y de la naturaleza.

Como se observa el eje y actor fundamental del modelo educativo para alcanzar resultados, es el estudiante; el profesor, es la base que da sostenibilidad a la formación

profesional integral; y, el fin del proceso es la sociedad y la naturaleza, los dos actores deben estar en constante interrelación con los entornos y contextos para poder construir las estrategias que conlleven al cambio social y al mejoramiento de la calidad de vida, este patrón de desarrollo, requiere que el Estado elabore y apruebe políticas públicas que permitan y exijan la transformación de un currículo inclusivo y estandarizado para todas las instituciones educativas públicas y privadas, para evitar las desigualdades en la formación y garantizar una educación única de excelencia y calidad.

Componente metodológico

La metodología que se emplee en el proceso de educación y formación, constituye un eje potencial para el desarrollo de las competencias de la persona; hoy en la actualidad y desde hace siglos atrás existen y han existido método y técnicas de aprendizaje que han sido y sirven para alcanzar una formación integral del educando.

La metodología que propone el modelo educativo para alcanzar resultados, no descarta ningún método y técnica de aprendizaje existente, ya que cada uno de ellos tiene un fin, una característica propia y aunque no se quiera reconocer son útiles en el proceso de educación y formación; sin embargo, este modelo, recurre a procedimientos activos, utiliza la inducción, deducción, análisis, crítica, reflexión como métodos; como técnicas recurre a la observación, lectura, investigación, dialogo, discusión, consenso y a la acción del conocimientos, las herramientas o instrumentos que emplea, son materiales que están al alcance del docente y el docente o aquellos que los actores del proceso puedan construir. El sistema de evaluación que se propone se centra en lo que el estudiante es capaz de construir y solucionar, apunta al desarrollo de las capacidades cognitivas, afectivas y motrices para la generación del conocimiento y la solución de problemas.

Componente investigativo

La investigación desde épocas antiguas ha sido una actividad que no solamente ha permitido el desarrollo de la ciencia y la tecnología, sino la evolución de la sociedad, países como Suiza, Suecia, Reino Unido, Estados Unidos de América, Finlandia, Irlanda y otros, así lo demuestran, estos estados invierten en investigación y desarrollo I+D un promedio del 15% del Producto Interno Bruto, mientras que los países en vías de desarrollo como Ecuador, Colombia, Perú no sobrepasan en el 6% del PIB en I+D. Según la UNESCO (2015) “la investigación es un factor clave para impulsar el desarrollo sostenible y para la aceleración del crecimiento económico”, aseveración que no descabellada y se fundamenta en los cambios y mejoramiento de la calidad de vida que han experimentado en base a esta estrategia países como Corea. En Base a esta realidad el componente investigativo del modelo educativo para alcanzar resultados pone énfasis en la investigación como actividad pedagógica fundamental para el desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades y solución de problemas.

El estudiante durante su periodo de formación profesional se capacita y especializa en la ejecución de investigaciones que va desde la formativa hasta la aplicada. En los primeros años desarrolla exclusivamente investigación diagnóstica, documental bibliográfica, de campo, básica, exploratoria; en los últimos años los conocimientos que logro encontrar o descubrir en los tipos de investigación anteriormente citados, los aplica para comprobar, crear nuevos productos y dar solución a los problemas locales, provinciales, regionales y nacionales, de esta forma, se evidencia los resultados del proceso de aprendizaje.

El paradigma de aprendizaje para alcanzar resultados

El fin de la educación contemporánea hoy en día no solo es transmitir conocimientos ni tampoco crear conocimientos, al cumplir este proceso, el aprendizaje del individuo estará incompleto; varios factores exigen y obligan a que el proceso educativo cumpla dos fases, la de educar y la de formar. La una que permita una educación ética y la otra, la formación científica; es decir, educar significa fortalecer e inculcar los principios fundamentales de la ética para que la persona actúe bien y con justicia en los entornos y contextos familiares, laborales y sociales demostrando ser una y un ciudadano íntegro, transparente, justo, solidarios, responsable y respetuoso de los derechos de los demás y de la naturaleza. Una vez que se ha logrado cambiar la actitud, la conducta y el comportamiento del estudiante, es hora de capacitarle para que se forme como investigador cuyas capacidades y habilidades van a incidir positivamente en la construcción de ciencia, tecnología suficientes para alcanzar el *sumak kawsay*, frase quichua que significa buen vivir.

En conclusión, la estructura del conocimiento en el modelo educativo para alcanzar resultados, parte de la observación, reflexión, crítica y construcción de soluciones; el educando a través de los estadios del conocimiento de manera libre se educa y se forma para cambiar su forma de ser; para conocer cómo ser, cómo saber, cómo hacer, qué hacer, y cómo cambiar; procesos que se evidencia con el antes y el después, como estuvo la comunidad y como está, luego de haber aplicado las estrategias de cambio.

Objetivos de aprendizaje para resultados

La meta del proceso educativo, según el modelo educativo para alcanzar resultados, es el perfeccionamiento moral y económico, que permita corregir, modificar y cambiar la realidad, pasos fundamentales para alcanzar el *sumak kawsay*, para lograr este fin, es necesario alcanzar los siguientes objetivos:

Desarrollo de las competencias individuales y colectivas de la persona

La educación es considerada como una de las actividades que permite la conservación cultural de los pueblos. “La cultura es conocimiento colectivo, está constituida por una serie de realizaciones como la ciencia, la tecnología, el arte, el deporte, la recreación.

Forman parte, además, las formas de pensar, las costumbres y en general, todos los patrones de comportamiento colectivo” (Montenegro Aldana, 2005). Todas las actividades citadas por Montenegro, son acciones educativas mediante las cuales el estudiante desarrolla competencias individuales y colectivas. Rocha (2000) define a la competencia como “el conjunto de acciones que un estudiante realiza en un contexto particular y que cumplen con las exigencias específicas del mismo”. “Ser competente es saber hacer y saber actuar entendiendo lo que se hace, comprendiendo cómo se actúa, asumiendo de manera responsable las implicaciones y consecuencias de las acciones realizadas y transformando los contexto en favor del bienestar humano” (Montenegro Aldana, 2005), lo que en América Latina se conoce como el *sumak kawsay*.

Es indudable e incuestionable el hecho de que cada persona es un mundo diferente, en otras palabras, cada persona tiene una forma distinta de pensar, actuar y hacer las cosas; sin embargo, el modelo educativo para alcanzar resultados, propone que en el hecho educativo se considere y fortalezca estas formas autónomas de pensar, actuar y hacer, de manera colectiva a través de la aplicación que técnicas activas grupales como: la lluvia de ideas, el debate, mesa redonda, dialogo pedagógico, foro, etc., metodologías de aprendizaje, que conllevan al consenso de conocimientos a favor del estudiante, la sociedad y la naturaleza, cuyo fin es, el cambio y el mejoramiento de la calidad de vida.

Mejorar las relaciones hombre-naturaleza

Son varios los países que todavía consideran a la naturaleza como el objeto para la subsistencia de la especie viviente, sobre ella, se han realizado y se realizan tareas, trabajos y pruebas de manera equivocada, cada vez menos amigables con el medio ambiente, estas prácticas humanas han destruido el hábitat no solo de ser humano, sino de todos los seres vivos, causando trasformaciones y fenómenos que en otras épocas no se han visto, si esta carrera contaminante y destructible sigue ejecutándose de manera despiadada e irracional, las posibilidades de vida en el planeta tierra serán mínimas. En este contexto, se evidencia que dentro de las relaciones hombre-naturaleza, ha sobresalido el aspecto económico; el hombre ha explotado de manera irracional los recursos y riqueza natural, la ambición por el poder y el dinero, le ha obligado a dejar a un costado los principios éticos para asumir estructuras conductuales equivocadas que han originado confrontaciones, conflictos, explotación y la división de clases sociales (ricos y pobres; explotados y explotadores, desarrollados y subdesarrollados), los considerados capitalistas y desarrollados, a través no solo de la explotación a la naturaleza, sino de la persona, se apropia de los recursos naturales y del potencial humano, genera capital que le permite satisfacer todas sus necesidades; el proletariado con un arduo trabajo y un salario de miseria, apenas logra sobrevivir con los suyos; por siempre, los poderosos económicamente hablando, considerados como la crema innata, han sido y siguen siendo quienes mejor calidad de vida poseen, esto ha ido marcada cada vez más las desigualdades e inequidades entre los seres humanos.

Cambiar la realidad social y la calidad de vida

La realidad social y la calidad de vida, son los propósitos de la educación del siglo XXI especialmente para América Latina y el Caribe, disminuir los porcentajes de desigualdad e inequidad, es la aspiración del soberano, es, el ofrecimiento de campaña de los políticos, sin embargo, cuando llegan al poder poco se olvidan de las promesas o poco nada realizar por cambiar esta realidad. En Ecuador, mejorar la calidad de vida fue y es uno de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2018 y ahora de El Plan Nacional de Desarrollo, 2017-2021, que en su parte pertinente dice: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” (Moreno, 2017: 47), para ello se requiere que el sistema educativo nacional priorice la educación en valores, para que la nueva sociedad no solo sea la de conocimientos, sino la garantice y respete los derechos de los seres humanos y la naturaleza.

Cambiar la realidad social y la calidad de vida, es garantizar a las personas “el derecho a una vida digna” (Nacional, 2018), uno de los derechos que se encuentra íntimamente aliado a la vida digna, es el derecho a la educación de calidad, para materializar este derecho, hay que concebir a la educación como la estrategia humanística y política prioritaria de inversión Estatal, social y familiar. La educación como estrategia humanística, debe lograr cambiar y fortalecer los comportamientos del estudiantado frente a los problemas sociales y ambientales, fomentar una formación práctica, que conduzca al desarrollo de sus capacidades y destrezas, lo que implica que el proceso de aprendizaje no debe ser valorado cuantitativamente, sino cualitativamente; por otra parte, la educación debe ser una política prioritaria de inversión Estatal, social y familiar, en tanta y en cuanto, el problema de la calidad de la educación, no es solo una necesidad del Estado, es un problema de la sociedad y la familia, por tanto, los primeros llamados a cambiar la realidad educativa, es la sociedad y la familia, al Estado le corresponde, gobernar bajo los principios ético y sin corrupción, destinado para la educación por lo mínimo el 15% del Producto Interno Bruto (PIB), los presupuestos que se asignan a las Instituciones de Educación Superior, deben ser otorgados en base a los resultados y logros alcanzados con la aplicación de planes y proyectos de investigación y desarrollo, no solamente por el número de estudiantes que posee la universidad o escuela politécnica.

Cambiar la realidad social y la calidad de vida, significa, mejorar las relaciones hombre-hombre y hombre-naturaleza. El estudiante y todos quienes están directa e indirectamente inmiscuidos en los procesos de educación y formación profesional, deben entender y comprender, que por encima del capital, está la vida, la vida para que se pueda desarrollar a plenitud, requiere de un hábitat, ese hábitat se llama naturaleza donde se reproduce y desarrolla la vida, por tanto el alumno debe ser formado para que respete a la naturaleza no como objeto son como sujeto de derechos. El hombre a través de la evolución, ha tenido el derecho y la facilidad de acudir a la naturaleza, cambiar su estado original para satisfacer sus necesidades, sin embargo, las acciones que ha desarrollado para regenerar, potenciar y proteger los ciclos vitales de la Pachamama, no han logrado cumplir su cometido, al contrario se han aplicado practicas criminales que

han destruido más nuestro hábitat, esta realidad natural que afecta seriamente a la sociedad, debe cambiar inmediatamente, es indispensable aplicar un modelo educativo que permita alcanzar resultados a corto y mediano plazo; resultados que serán evidencias de la evolución, de la transformación de la forma de pensar, actuar y hacer del ser humano.

Eje central del proceso de aprendizaje para resultados

El proceso educativo tradicional ubica como eje central al docente, el profesor era quien lo sabía todo y los estudiantes debían repetir memorísticamente con punto lo que su educador les decía, razones fundamentales para señalar que en esta fase, no se puede hablar de un aprendizaje activo, sino de una enseñanza pasiva repetitiva y mecánica, cuyo propósito fue el comportamiento de estudiante (conductismo); pasan los años, la educación escolarizada da un nuevo giro, el eje central de la educación, pasa a ser el estudiante, el propósito del proceso, son los conocimientos, se pensaba y piensa que mientras más conocimientos posee el docente (cognitivismo), mejor es la calidad de la educación, en este proceso se evidencia una esclavitud académica, porque el estudiante sigue aplicando como técnica de estudio la memorización y repetición de contenidos teóricos, al alumno no se le da la libertad para que él sea el generador de su propio conocimiento.

En la edad moderna, se habla de un interaprendizaje, el profesor como el estudiante aprenden mutuamente, con este modelo, los actores principales del proceso educativo, son docentes y estudiantes, el proceso educativo gira alrededor del estudiante y en su capacidad para producir conocimientos (constructivismo), el docente, es quien orienta el proceso y guía al estudiante, sin embargo, las herramientas didácticas y recursos tecnológicos son insuficientes para alcanzar el nuevo propósito del proceso de aprendizaje. En el siglo xxi, tema de discusión y debate, no solo en el ámbito de la educación, sino político e inclusive económico, es la sociedad del conocimiento y de la información, son los problemas sociales y ambientales, en el discurso, no se dice que el génesis de estos problemas, es la ética, dicho de otra forma, la formación (conocimientos) es fundamental, pero la educación (valores) es lo esencial, si no se fortalece y prioriza la educación axiológica, caemos en el mismo saco, logramos excelentes formar excelentes profesionales, empero cuestionables seres humano. El modelo educativo para alcanzar resultados, considera como eje central del proceso educativo al estudiante como ser humano y al contexto social y ambiental como el fin de la educación y formación profesional; es decir, el estudiante se educa y se forma, la misión y visión es la persona, los conocimientos y los resultados, el estudiante y el docente en fusión de la aplicación de técnicas activas de aprendizaje, se ponen en contacto con su mundo interno y externo, este contacto, es el nexo origina una relación íntima con los entornos y contextos sociales y ambientales, este es el mecanismo que revoluciona la forma de pensar, actuar y hacer las cosas, para construir una nueva sociedad, una nueva realidad, una nueva forma de relación hombre-hombre, hombre-naturaleza.

Metodología de aprendizaje para alcanzar resultados

La metodología de aprendizaje, se constituye en el conjunto de procedimientos, técnicas, instrumentos, herramientas pedagógicas y tecnológicas (didáctica), que se emplea como auxiliares didácticos, para lograr el desarrollo del conocimiento, capacidades y destrezas; para alcanzar resultados, en el proceso educativo, estos nexos curriculares, son factores externos que juegan un rol fundamental e inciden significativamente en el aprendizaje y formación profesional. El Diccionario de la Real Academia Española, versión online, define al aprendizaje como: “el proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información”; en efecto, la metodología de aprendizaje que se propone con el modelo educativo para alcanzar resultados, es una metodología “humanista y liberadora” (Freire, 2005) centrada en el estudiante para el mejoramiento de la calidad de vida; es decir, la metodología que se utiliza dentro y fuera del entorno educativo, son procedimientos que le guían al estudiante hacia el “bien ser, bien saber, bien hacer, bien tener y bienestar” (Kasuga, 2009).

La metodología de aprendizaje, según el modelo educativo para alcanzar resultados, no descarta la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de aprendizaje tradicionales, al contrario los incorpora con la nueva metodología activa, constructiva y propositiva, aprovecha el avance de la tecnología para que el estudiante a través de la observación, lectura e investigación, genere resultados de aprendizaje, resultados que no pueden ser valorados y/o evaluados de manera cuantitativa, sino cualitativa, la aceptación o rechazo de los resultados, dependerá de la originalidad del resultado, del cumplimiento de los aspectos de forma y fondo que debe contener el ensayo, artículo, informe, texto, modulo, libro, proyecto autónomo, trabajo comunitario, etc., evidencias reales que permiten identificar claramente el logro del aprendizaje. Es una metodología que se centra en el alumno como ser humano, sin embargo, el eje central del proceso educativo es la sociedad y la naturaleza; deja en libertad al docente para que construya sus conocimientos y de soluciones a los problemas que se le presenta; este procedimiento está construido para que los estudiante supere los aprendizajes y logre un mejor rendimiento escolar en fusión de lo que puede crear, innovar y solucionar.

Sistema de evaluación para lograr resultados

“La evaluación es la acción de valorar, dar valor a algo, juzgar, enjuiciar, justipreciar, aquilatar, y avaluar” (Medina, María; Verdejo, Ada, 2001). Este concepto, indica que la evaluación educativa, es un arte, por tanto, el docente debe poseer conocimientos y habilidades para realizar una evaluación. Estudios realizados en la Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador, en el año 2017, determinaron que un alto porcentaje de docentes no poseían las capacidades necesarias para construir ítems o interrogantes de evaluación, este indicador empíricamente conduce a señalar, que los profesores están utilizando a la evaluación, como un medio para provocar terror y miedo.

En la mayoría de legislaciones especializadas, se evidencia que la evaluación está definida como “una actividad sistemática y continua” (Martínez, Enrique; Sánchez, Salanova, 2014), situación a lo que no cuestionamos, lo que se cuestiona son los instrumentos y las actividades que se diseñan para evaluar los logros del aprendizaje, muchos de ellas elaboradas de manera asistemática sin una razón u objetivo a alcanzar. “El proceso de evaluación es más integral y abarcador que los de dar pruebas o medir” (Medina, María; Verdejo, Ada, 2001), es decir, debe apuntar a que el estudiante por medio de esta estrategia curricular evidencie el desarrollo de sus capacidades y destrezas.

La evaluación educativa, debe centrarse en los resultados que el estudiante presenta a corto, mediano y largo plazo, debe ser continua, apuntar al desarrollo integral y a la solución de problemas. Bajo este contexto, el sistema de evaluación para alcanzar resultados, logra que el estudiante desde el inicio de la actividad educativa se involucre en el proceso de aprendizaje cumpliendo tareas durante todo el periodo académico. Las actividades curriculares, tienen como base, la observación, la lectura e investigación, a través de estas tres técnicas de estudio, el educando va construyendo su propia forma de teorizar los conocimientos, posterior a ello, los saberes individuales, son disertados y/o socializados por medio de técnicas de estudio grupal, finalmente se llega a consensos y se presentan los resultados del proceso de aprendizaje y las actividades para dar solución a los problemas detectados.

Al estar en contacto directo con el contexto social y natural, el educando observa y analiza la problemática, estas acciones, sumado la motivación y concientización que el docente debe fortalecer, cambia la forma de pensar y actuar del estudiante e incide en la formación de su personalidad; la lectura y la investigación, son técnicas idóneas para lograr el desarrollo de los conocimientos y de las habilidades de los educandos tendientes a dar solución a los problemas sociales y naturales. En este sentido, la evaluación educativa que se propone, por medio del modelo educativo para alcanzar resultado, es una evaluación integral, que no solo se centre en la parte cognitiva, sino, que permita evidenciar el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas que poseen los alumnos.

- **Conclusiones**

- La educación de calidad, desde sus inicios, ha sido un privilegio y ha estado al servicio de las clases dominantes, esto ha provocado una discriminación en el saber, que ha dado origen a las desigualdades entre burguesía y proletariado.
- La educación en pleno siglo xxi, no puede seguir siendo concebida como el proceso de transmisión de conocimientos; debe ser definida como la estrategia que permite educar y formar a la persona de manera integral.
- La educación, al ser el pilar fundamental del desarrollo de los pueblos, debe constituirse en un poder del Estado, con autonomía y responsabilidad social.

- La evaluación como evidencia de los resultados del aprendizaje, debe ser cualitativa, debe centrarse en la creación y en la producción de conocimientos, debe permitir libertad para que el estudiante produzca, ejecute y presente su producto ante la sociedad.
- El proceso de aprendizaje debe partir de la observación, lectura e investigación como ejes centrales del y para el cambio.

Referencias

- Asamblea Nacional (2018). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: CEP.
- Alvarado Espinel, V. (Noviembre de 2011). *Norma técnica de implementación y operación de la metodología y herramienta de gobierno por resultados*. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de la Administración Pública.
- De la Pienda, J. A. (1994). *Educación, axiología y utopía*. Oviedo, España: Universidad de Oviedo.
- Desarrollo, C. L. (2008). Carta Iberoamericana de calidad en la gestión pública. *Carta Iberoamericana de calidad en la gestión pública* (pág. 2). El Salvador: CLAD.
- Española, R. A. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=Educaci%C3%B3n>: <http://lema.rae.es> Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo xxi.
- Larrosa, J. (1994). *Trayectos, escrituras, metamorfosis: La idea de formación en la novela*. Barcelona: PPU.
- León, A. (9 de Agosto de 2007). *Qué es la educación*. Obtenido de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20200/2/articulo2.pdf>: <http://www.saber.ula.ve>
- Lerner, J.; Gil, L. (2006). *Metodología del aprendizaje: una experiencia analítica en el aula*. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT.
- Luengo Maimone, L. (2008). *Evaluación del currículum de educación física en bachillerato en el IES "Alfonso x el sabio" de la comunidad autónoma de la región de Murcia*. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Márquez Aragonés, A. C. (2009). *La Formación Inicial para el nuevo perfil del Docente de Secundaria. Relación entre la teoría y la práctica*. Málaga, España: Universidad de Málaga.
- Medina, M.; Verdejo, A. (2001). *Evaluación del Aprendizaje*. San Juan, Puerto Rico: Isla Negra Editores.
- Morales, A. (2000). Principios y modelos generales de evaluación en educación. Sus fines y sus tipos. La evaluación en el proceso educativo y en la toma de decisiones curriculares. Descargado el 12 de mayo, 2018 de www.editorialcep.com/promo/secundaria/muestras/Psico-vol3_tema38.pdf
- Montenegro Aldana, I. (2005). *Aprendizaje y desarrollo de las competencias*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Moreno, L. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo toda una vida 2017-2021*. Quito, Ecuador: SENPLADES.

- Nacional, A. (2018). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: CEP.
- Pública, S. N. (Noviembre de 2011). Norma técnica de implementación y operación de la metodología y herramienta de gobierno por resultados. Quito, Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de la Administración Pública.
- Samaja, J. (1993). *Epistemología y metodología*. Buenos Aires, Argentina: Universitaria de Buenos Aires.
- Touriñán López, J. (1996). *Análisis conceptual de los procesos educativos formales, no formales e informales*. Obtenido de <http://rca.usal.es/index.php/1130-3743/article/viewFile/3092/3120>: <http://rca.usal.es>
- Ulloa Cobos, O.; González López, A. (2009). El Estudiante como Sujeto Educativo. *IX Congreso Internacional de la Universidad: Retos y Expectativas* (pp. 1-14). México: Instituto Politécnico Nacional .